

# **Términos y Condiciones de la Actividad Promocional "Bingo Concierto Ganador"**

**Fecha:** 21 de julio de 2024

**Lugar:** Compensar de la Av. 68, Plaza Jubileo

**Premios:** 1 Moto, 1 TV, 1 equipo de sonido y 4 bicicletas

## **1. Objeto de la Actividad Promocional**

El propósito de esta actividad es la entrega de premios a los participantes del Bingo Concierto Ganador. La actividad promocional se llevará a cabo el 21 de julio de 2024 en Compensar de la Av. 68. En esta actividad solamente podrán participar tenderos que cuenten con boletas del Bingo Concierto Ganador y hayan ganado "latas" o tokens Andina por su participación en las dinámicas de preguntas o por su compra en nuestros puntos dentro del evento. Estos tenderos podrán participar siempre y cuando hayan logrado tener en sus tokens las letras de "Andina" o la palabra completa. En caso de que ningún asistente tenga la palabra, se hará una segunda ronda con otras palabras.

Solo se tendrá un ganador por dinámica. En caso de que una persona haya ganado en una actividad, no podrá participar ni ser ganador de otra dinámica.

Las dinámicas de juego para poder ganar los premios serán:

- **Torre de latas:**

El participante encontrará en una mesa un bowl con agua. Sobre este bowl habrá un acrílico flotante donde deberá colocar la primera lata. A partir de ahí, deberá construir una torre de 5 latas sobre esa superficie. Para participar en esta dinámica, se llamarán a la tarima las primeras 5 personas de las diferentes localidades que lleguen de la forma más ágil y/o rápida y tengan los tokens de Andina con la letra "A".

**Tumba la lata:** El participante deberá derribar con

una pistola Nerf las 5 latas que estarán colocadas en una mesa frente a él, a una distancia aproximada de 1 metro. Para participar en esta dinámica, se llamarán a la tarima las primeras 5 personas de las diferentes localidades que lleguen de la forma más ágil y/o rápida y tengan los tokens de Andina con la letra "D".

**Encesta los aros:** El participante deberá arrojar una serie de 5 aros (uno por uno) para encestarlos en las 5 latas que estarán distribuidas en la mesa frente a él, a una distancia aproximada de 1 metro. Para participar en esta dinámica, se llamarán a la tarima las primeras 5 personas de las diferentes localidades que lleguen de la forma más ágil y/o rápida y tengan los tokens de Andina con la letra "N".

**Pirámide invertida de latas:** El participante encontrará en una mesa 5 latas. Deberá construir una pirámide invertida, colocando unacrílico en cada nivel y encima de cadaacrílico, las latas. Para participar en esta dinámica, se llamarán a la tarima las primeras 5 personas de las diferentes localidades que lleguen de la forma más ágil y/o rápida y tengan los tokens formando la palabra "Andina", y respondan correctamente a las preguntas formuladas por el presentador sobre información de la marca Andina.

**Compra de Cajas:** El tendero participante podrá ganar la camiseta blanca o azul del patrocinio oficial de Andina con Millonarios, siempre y cuando realice una compra mínima de 50 cajas durante la duración del evento. La entrega de estas camisetas está sujeta a la recepción satisfactoria del producto comprado.

La organización del evento Bingo Concierto Ganador está a cargo de RCN Radio – La Tienda Ganadora. Cerveza Andina únicamente estará en la organización como una marca que habilitará dinámicas de juego y habilidad para ganar premios diferentes a los del bingo.

## 2. Premios

- **1 Moto NKD LED 125:** La NKD 125 es una moto compacta de tipo deportivo y robusto, equipada con un motor por varillas OHV de 125 cc con refrigeración por aire (CGR 4T OHV). Tiene una relación de compresión de 9.5:1 y una caja de cambios manual de 5 velocidades. El arranque puede ser eléctrico o por patada, con encendido CDI. Esta moto alcanza una potencia máxima de 10.34 caballos de fuerza a 8,000-8,500 RPM y un torque máximo de 9.3 newtons-metro a 7,000 RPM. Cuenta con freno de disco delantero y freno de tambor trasero. Alcanza una velocidad máxima de 110 km/h y tiene una autonomía de aproximadamente 128 km por galón. Motocicletas AKT: cuenta con garantía de 24 meses o 24.000 KM lo primero que se cumpla y 5 revisiones gratuitas, más 3 revisiones adicionales obligatorias. Las 3 revisiones adicionales deben ser canceladas por el cliente.
  - El ganador podrá realizar los trámites de traspaso el lunes 22 de julio en el concesionario asignado. Según los tiempos del concesionario para la matriculación, la moto se entregará en los siguientes 20 días hábiles. La motocicleta se entregará con matrícula, SOAT, pago de ganancia ocasional y garantía directamente con AKT.
  -
- **1 TV KALLEY 50" Pulgadas 127 cm GTV50UHDQV2:** TV Smart 4K-UHD QLED de 50" con Google integrado. Garantía 1 año directamente con Ktronix. Este premio se entregará al finalizar la dinámica en tarima.
- **1 Minicomponente LG Xboom Rnc9 1800 Watts:** Torre de Sonido de 1800 Watts en color negro. Garantía de 1 año directamente con Ktronix. Este premio se entregará al finalizar la dinámica en tarima.

- **4 Bicicletas Marca FEDERAL:** Bicicletas con marco y tenedor de tubería de 1" calibre 18 reforzada, capacidad de peso de 200 kg. Equipadas con frenos de aluminio V Brake/Freno Koster Eagle, rin 17X250, bielas enterizas, manzanas eje de centro, sillín de resorte, llantas rin 17X250, y pedales de 1/2 en resina con pintura electrostática. Garantía de un año por defectos de fábrica y por defectos de soldadura, directamente con ADAMARKETING. Este premio se entregará al finalizar la dinámica en tarima.
- **Camisetas Millonarios Oficial:** Camiseta adidas, corte Slim Fit, cuello redondo. Tecnología de absorción de humedad AEROREADY. Color base: Azul oscuro o blanco. Tejido entrelazado 100% poliéster reciclado. Escudo TPU de Millonarios. Detalle de franjas doradas en los hombros de la camiseta y diseño azul en el pecho.

Este premio se entregará al cliente de acuerdo a la disponibilidad de tallas en inventario y luego de que confirme el recibido del producto de su compra mínima de 50 cajas.

### 3. Proceso de Participación

- Los participantes deberán asistir al evento y participar en las dinámicas organizadas por la marca Andina.

### 4. Condiciones de Participación

- Solo pueden participar personas mayores de edad debidamente identificadas.
- Los participantes deben estar presentes en el evento para poder reclamar su premio en caso de ganar.
- La participación en esta actividad implica la aceptación total e incondicional de estos términos y condiciones.

### 5

- Los premios se entregarán a los ganadores el mismo día del evento (TV, equipo de sonido y bicicletas). En el caso de la moto, esta será entregada en los tiempos de traspaso correspondientes.
- Los ganadores deben presentar su boleta y documento de identificación para reclamar su premio.
- En caso de que el ganador no esté presente, se tomarán los datos de este para que luego pueda ser contactado y se le entregue el premio. En caso de no tener datos o no poder contactar al ganador, se tomará al segundo puesto como ganador.

## **6. Condiciones y Restricciones**

- Central Cervecera se reserva el derecho de cambiar los presentes términos y condiciones sin previo aviso.
- No se permiten cambios o devoluciones de premios una vez entregados.
- Los premios son personales e intransferibles. No se permite la reventa de los premios.
- En caso de detectarse fraude o intento de fraude, la persona será descalificada y no podrá acceder a los premios.
- Central Cervecera no se responsabiliza por premios perdidos o robados.
- Los premios no pueden ser canjeados por dinero en efectivo ni por ningún otro producto o servicio.
- La empresa organizadora RCN se reserva el derecho de modificar o cancelar la actividad en cualquier momento si lo considera necesario por razones de fuerza mayor.
- La participación en esta actividad implica la aceptación de todas las condiciones y restricciones aquí mencionadas, así como cualquier otra adicional que pueda ser necesaria para el buen desarrollo de la actividad.
- En caso de cualquier conflicto relacionado con la interpretación de estos términos y condiciones, la decisión de Central Cervecera será final y vinculante.
- La empresa organizadora no se hace responsable por cualquier inconveniente o gasto en que puedan incurrir los participantes para el acceso al evento.
- Los participantes deberán comportarse de manera respetuosa y adecuada durante todo el proceso de participación y en el evento mismo, reservándose la organización el derecho de admisión o permanencia.
- Cualquier situación no prevista en estos términos y condiciones será resuelta por Central Cervecera conforme a su mejor criterio.
- En caso de condiciones climáticas adversas u otras circunstancias fuera del control de la organización, el evento podrá ser reprogramado, y las boletas seguirán siendo válidas para la nueva fecha establecida.

## **7. Quejas y Reclamos**

El canal de atención relacionado con la actividad será el encargado de la Central Cervecera, dispuesto en el punto para atender cualquier tipo de situación relacionada. En esta ocasión, será atendido por María Alejandra Ospina o Miguel González.